

PUBLICACIÓN COMITÉ 071 DE 2019 - PERMISOS DE ESTADO EMPRESARIALES



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



La seguridad
es de todos

Mindefensa

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 356 de 1994, Decreto Reglamentario 2187 de 2001 y Resoluciones No. 20133100054447 del 02 de Septiembre de 2013, 20153100057947 del 29 de Septiembre de 2015 y Resolución 20161000044697 del 24 de Junio de 2016.

Se permite informar que en sesion del diecisiete **(17) de junio de 2019**, mediante acta **No. 071** se recomendó al despacho del Superintendente adoptar las decisiones que a continuación se relacionan.

No.	RADICADO	DECISIÓN
1	20180094592	REQUERIR
2	20190090712	EXTEMPORANEA
3	20190050942	LICENCIAR
4	20180273202	REQUERIR
5	20190046242	REQUERIR
6	20170262082	LICENCIAR
7	20170175022	LICENCIAR
8	20190123332	REQUERIR
9	20180191402	DESISTIR
10	20190054292	REQUERIR
11	20180093362	REQUERIR
12	20190064502	REQUERIR
13	20190087032	REQUERIR
14	20180211162	LICENCIAR
15	20190078982	REQUERIR
16	20190108972	REQUERIR
17	20190027772	REQUERIR
18	20190107912	REQUERIR

Lo anterior, sin perjuicio de las consultas sobre antecedentes y demás verificaciones que pueda efectuar esta Entidad en todo momento.

Para efectos de notificación de los Actos Administrativos de las presentes solicitudes, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes del CPACA para lo cual, la oficina de Atención al Usuario remitirá citación para diligencia de notificación personal.